

Fecha: 23-01-2026
Medio: El Heraldo Austral
Supl.: El Heraldo Austral
Tipo: Noticia general
Título: Fonasa inicia SAP 2026: Clínica Puerto Varas facilita el acceso a cirugías de cadera y rodilla

Pág.: 5
Cm2: 602,0

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: ☐ No Definida



3. Realizar el pago del copago (si corresponde) dentro del plazo de cinco días.

4. Obtener el bono y programar la cirugía, la que debe realizarse dentro de un máximo de 30 días.

Equipo médico especializado

Clínica Puerto Varas cuenta con un equipo traumatológico altamente especializado, con amplia experiencia en cirugía de reemplazo articular de cadera y rodilla, integrado por los doctores:

- Dr. Alejandro Godoy, Traumatología y Ortopedia (convenio Fonasa)
- Dr. Orlando Paredes, Traumatología Adultos, Cadera y Rodilla
- Dr. Sergio Menares, Traumatología Adultos, Rodilla
- Dra. Pía Franz, Traumatología y Ortopedia
- Dr. Sandro del Río, Traumatología Adultos
- Dr. Carlos Musa, Traumatología y Ortopedia, Cadera y Rodilla

Con infraestructura de alto estándar y un equipo clínico de reconocida trayectoria, Clínica Puerto Varas reafirma su compromiso con la salud pública, contribuyendo activamente a mejorar el acceso oportuno a cirugías de alta complejidad para los pacientes Fonasa de la región.

Fonasa inicia SAP 2026: Clínica Puerto Varas facilita el acceso a cirugías de cadera y rodilla

Para este nuevo período, Fonasa mantendrá las prestaciones priorizadas del año anterior, que incluyen la endoprótesis total de rodilla y la endoprótesis de cadera en personas menores de 65 años, procedimientos que permiten mejorar significativamente la movilidad y calidad de vida de los pacientes.

En este contexto, Clínica Puerto Varas forma parte de la red de prestadores privados en convenio con Fonasa y se ha consolidado como un referente regional en cirugía de reemplazo articular. Solo durante 2025, la institución realizó más de 400 cirugías de cadera y rodilla, aportando de manera concreta a la reducción de listas de espera en el sur del país.

¿Cómo funciona el Sistema de Acceso Priorizado (SAP)?

El SAP opera a través de dos modalidades, ambas disponibles

en Clínica Puerto Varas:

Modalidad de Atención Institucional (MAI)

Fonasa contacta directamente a las personas que se encuentran en lista de espera y las deriva a un prestador privado en convenio, como Clínica Puerto Varas.

En esta modalidad, la cirugía se realiza con Copago Cero, sin costo para el paciente, considerando el tiempo de espera y los días de licencia médica acumulados.

Modalidad de Libre Elección (MLE)

Permite que la persona elija atenderse en un prestador privado en convenio, pagando solo un copago, cuyo monto depende del tramo de afiliación en Fonasa.

Para acceder al SAP, se debe contar con una indicación médica y realizar la reserva de la cirugía a través del sitio web de Fonasa (www.sap.fonasa.gob.cl). La reserva tiene una duración de

cinco días, plazo en el cual se debe concretar la compra del bono; de lo contrario, el cupo se libera.

Copagos según tramo de ingreso

En el caso de la endoprótesis total de rodilla, los copagos van desde \$808.500 en tramo B hasta \$1.617.000 en tramo D, mientras que para la endoprótesis de cadera en menores de 65 años, los valores son equivalentes, manteniendo una cobertura Fonasa que alcanza hasta un 88% del valor total de la cirugía. El SAP no contempla préstamo médico Fonasa.

Pasos para acceder a la cirugía

1. Agendar una evaluación médica con el equipo del Centro de Traumatología de Clínica Puerto Varas para obtener la orden médica.
2. Reservar la cirugía en el sitio web de Fonasa o acudir a la sucursal Fonasa ubicada al interior de Clínica Puerto Varas (1er piso, Edificio B).

El Fondo Nacional de Salud (Fonasa) anunció este 22 de enero el inicio del Sistema de Acceso Priorizado (SAP) 2026, una modalidad que busca disminuir los tiempos de espera en cirugías de alta demanda a nivel nacional, beneficiando directamente a miles de personas que requieren intervenciones de cadera y rodilla.